

Estimadas familias;

Hoy la Junta de Castilla y León ha publicado el procedimiento del Plan RELEO PLUS. Por este motivo les informamos de las fases, fechas y procedimiento del desarrollo del Plan en el Colegio

### INFORMACIÓN DIRIGIDA A LAS FAMILIAS: CONVOCATORIA RELEO PLUS 2020-2021

El desarrollo normal del Programa de gratuidad de libros de texto “RELEO PLUS” para el curso 2020/2021 se ha visto afectado como consecuencia de la situación de pandemia internacional ocasionada por el COVID-19 y la declaración del estado de alarma, mediante el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por ello hay que hacer determinadas modificaciones sobre lo inicialmente previsto para sacar el programa adelante y que el alumnado comience el curso escolar con el material necesario. Esto supone el esfuerzo por parte de todos.

En lo que hace referencia al uso de las instalaciones de los centros educativos, las medidas relativas a la higiene y limpieza de los mismos serán las establecidas en la Guía de 25 de mayo, de la Consejería de Educación, para la adopción de las medidas de limpieza, higiene, y prevención en los centros educativos, como consecuencia del Plan de desescalada con motivo del COVID -19, para la finalización del curso escolar 2019/2020.

#### A. SITUACIÓN ACTUAL

- **La convocatoria se resolverá previsiblemente a finales de julio o principios de agosto**, por lo que hasta ese momento no será posible conocer los beneficiarios. Esto obliga a que todas las familias que han presentado solicitudes de participación en el programa tengan que hacer las solicitudes de libros para el curso escolar 2020-2021.
- **El proceso de admisión de alumnos también se ha visto afectado**, estando prevista su publicación para finales de julio. Este retraso tiene una gran incidencia en el programa RELEO PLUS de modo especial con el alumnado que solicita cambio de centro y **al alumnado que cambia de etapa.**

#### B. SOLICITUDES DE LIBROS DE TEXTO 2020-2021

- La solicitud se pondrá a disposición de las familias en la página web del centro y a través del documento adjunto al presente comunicado. Una vez recibida, deben imprimir la solicitud, cumplimentarla y escanearla o hacer una foto y devolverla al centro por correo electrónico a

**[releo@trinitarias.com](mailto:releo@trinitarias.com)**

Si hay varios hermanos solicitantes se enviará un correo por cada solicitud.

- **Los plazos** para la presentación/envío de solicitudes son:
  - **Primaria: del 10 al 19 de junio.**
  - **Secundaria: del 15 al 26 de junio.**

- En aquellos casos que las familias no dispongan de medios electrónicos, deben ponerse en contacto con el colegio para concertar la entrega presencial de la solicitud
- En el caso de cursos con asignaturas optativas, marquen solo los libros de las asignaturas que cursen sus hijos

<b>C. DEVOLUCIONES DE LIBROS DE TEXTO 2019-2020</b>
---

- Deben devolver libros las familias que tuvieron préstamo de RELEO el curso pasado o que fueron beneficiarias de la ayuda para la compra de los libros
- La devolución de los libros será:
  - **Primaria**
    - **3º de E.P. el 23 de junio de 9:00 a 11:00**
    - **4º de E.P. el 23 de junio de 11:00 a 13:00**
    - **5º de E.P. el 24 de junio de 9:00 a 11:00**
    - **6º de E.P. el 24 de junio de 11:00 a 13:00**
  - **Secundaria**
    - **1º de ESO. el 25 de junio de 9:00 a 11:00**
    - **2º de ESO. el 25 de junio de 11:00 a 13:00**
    - **3º de ESO. el 26 de junio de 9:00 a 11:00**
    - **4º de ESO. el 26 de junio de 11:00 a 13:00**
- Las familias con más de un hijo harán la devolución de los libros de todos los hijos en el horario del más pequeño.
- Normas a seguir:
  - Respetar los días y horas asignadas para la devolución de los libros
  - La entrada en el colegio se realizará por el patio, y se subirá por las escaleras del Salón de actos hasta el 2º piso, (la sala de RELEO es la misma de todos los años)
  - La salida del colegio se hará por portería.
  - La persona que acuda al colegio debe llevar mascarilla y mantener en todo momento la distancia de seguridad de 2 metros con el resto de las personas y respetar todas las normas sanitarias y las indicaciones de circulación en el colegio.
  - Se aconseja que la familia entregue los libros de una forma segura y que permita comprobar de forma fácil, en el momento, los libros que devuelve.

#### D. PRESTAMOS DE LIBROS DE TEXTO 2020-2021

- La preasignación de libros este curso se hará hasta septiembre.
- Los préstamos de libros de texto para el curso escolar 2020-2021 se realizarán en **septiembre**, antes de inicio del curso escolar.
- Los beneficiarios del programa RELEO PLUS 2020-2021, **únicamente en el caso que el centro educativo le informe de que no hay libros de texto para su hijo, debe comprar** los libros y resto de material y presentar (en septiembre) la factura en el centro educativo
- Los alumnos que cursen en el próximo curso 1º y 2º de Educación Primaria, pueden comprar todos los libros (ya que no hay préstamo de libros en dichos cursos, solo ayuda dineraria) las facturas las presentarán en septiembre.

**El alumnado afectado por el proceso de admisión, podrá hacer la solicitud de libros en el centro que se le adjudique cuando se resuelva este proceso, pudiendo realizar esta solicitud en el momento que se vaya a formalizar la matrícula.**